



ACTA REUNIÓN ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA – SEGUNDO LLAMADO

Fecha: 25 de enero de 2024	Hora de inicio: 06:05 p.m.	Hora de finalización: 10:35 p.m.
Lugar: ACIPET Carrera 14 No. 97– 63 Piso 4°	Responsable: Ing. Carlos Alberto Leal Niño	

AGENDA

1.	Inscripción de Asistentes y Delegados
2.	Verificación del quórum
3.	Aprobación del orden del día
4.	Ratificación de aprobación del Acta anterior
5.	Nombramiento de la Comisión Aprobatoria del Acta de la Asamblea
6.	Informe de la Junta Directiva <ul style="list-style-type: none">a. Informe de Presidenciab. Informe de Dirección Ejecutivac. Informe de Tesoreríad. Informe del Fiscal
7.	Aprobación de informes (Estados Financieros a octubre de 2023)
8.	Aprobación Presupuesto de ingresos, egresos y excedentes 2024
9.	Aprobación Reforma Estatutaria
10.	Aprobación de vigencia de la Reforma Estatutaria (si es aprobado el punto 9)
11.	Proposiciones y varios

TEMAS TRATADOS

1. Inscripción de asistentes y delegados.

El proceso se llevó a cabo dejando constancia de cada uno de los asistentes e igualmente de los representados y cuyo detalle aparece en el informe del proveedor de Registro y Votación Electrónica, SINOPSIS SERVICIOS Y SOLUCIONES SAS. (Anexo 4)

2. Verificación del quórum

Los asociados activos convocados con derecho a voz y voto para el desarrollo de la respectiva asamblea fueron 371 (Anexo 5), de los cuales 28 se registran como asistentes presenciales y en la plataforma zoom 38, dentro de los cuales se presentan 11 poderes de representación (Anexo 6). Por lo anterior, se tiene el 17.79% del quórum total en sala.

El quórum se representó así:



ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ACIPET

Segundo llamado - 25 del 01 de 2024 18:12:40

TOTAL ASOCIADOS HABILITADOS CON DERECHO A VOTO **371**

ASISTENCIA REGISTRADA DE ASOCIADOS HABILITADOS PARA VOTAR



CONEXION VIRTUAL

(38)



EN SALA

(28)

17.79% / 66 votos representados de 371

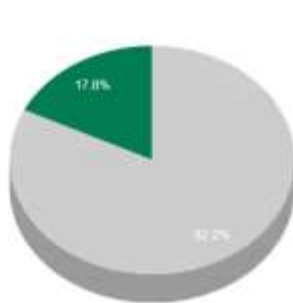


ASISTENTES



AUSENTES

QUÓRUM ASAMBLEA



Por lo anterior, se dio el quórum suficiente y reglamentario para iniciar la reunión de Asamblea General, citada como segundo llamado.

3. Aprobación del orden del día

El **Ing. Carlos A. Leal N.**, Presidente de Acipet, agradeció a los asociados su asistencia dando un saludo cordial de bienvenida y haciendo lectura del Orden del Día para su respectiva aprobación y realizando un breve recuento del ¿por qué? esta Asamblea sesionará como un segundo llamado y del cociente requerido en esta oportunidad para deliberar y decidir, textualmente así:

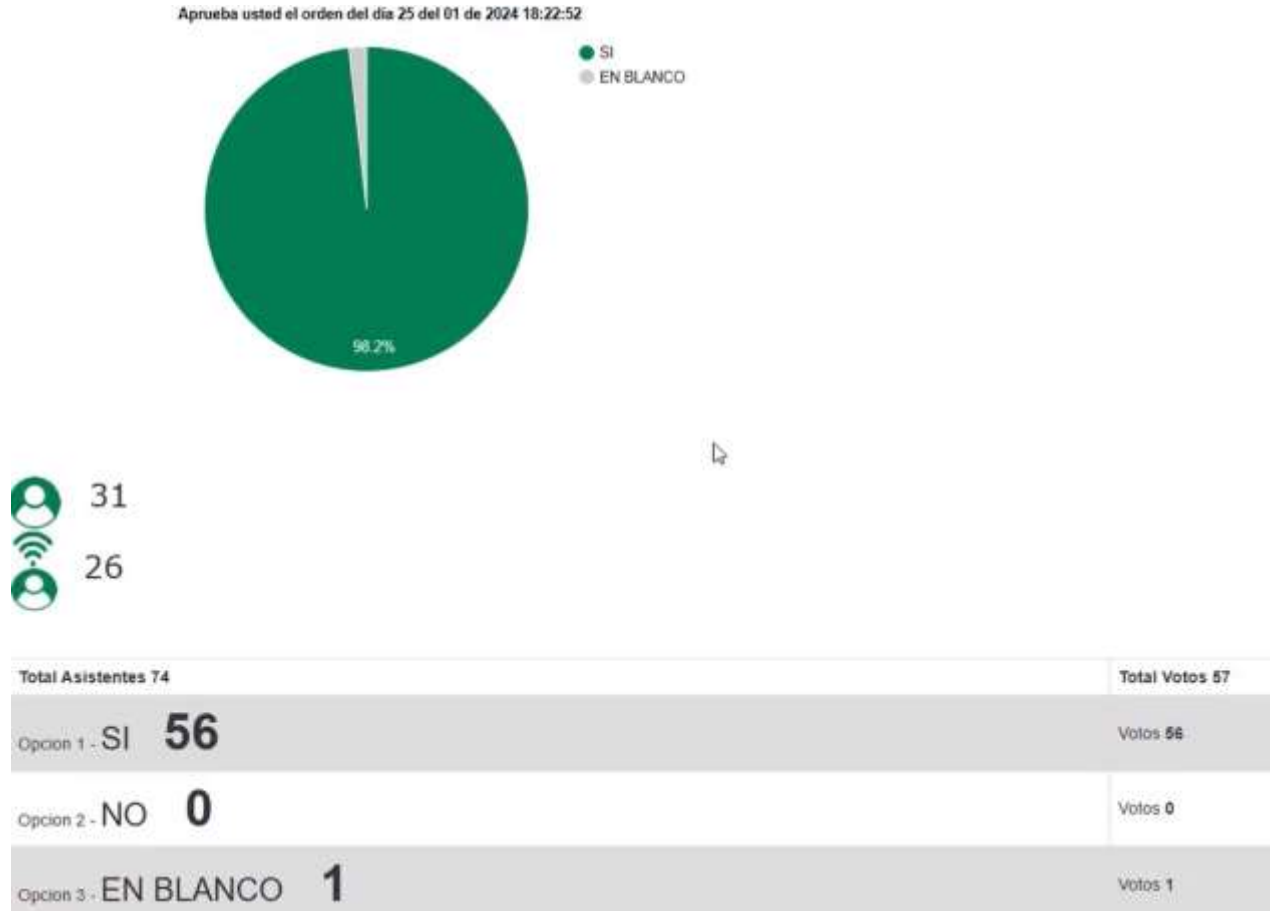
“De acuerdo con el capítulo VIII, Artículo 24, Parágrafo 1º de los estatutos de ACIPET, para la conformación del quórum para la asamblea de segunda convocatoria, la Junta Directiva realizará la respectiva segunda convocatoria, que deliberará y decidirá con cualquier número plural de Asociados Activos presentes.”

El **Ing. Carlos Correa**, solicitó a la Asamblea modificar el Orden del Día con la inclusión del Informe de la Comisión de Ética en su calidad de Director de esta y que a partir de la fecha este informe quede de forma permanente para ser presentado en cada una de las futuras Asambleas.

El **Ing. Carlos Leal**: propuso incluir este punto luego del Informe del Fiscal y con esta sugerencia prosiguió a someter a votación el siguiente orden del día:

1. Inscripción de Asistentes y Delegados
2. Verificación del quórum
3. Aprobación del orden del día
4. Ratificación de aprobación del Acta anterior

5. Nombramiento de la Comisión Aprobatoria del Acta de la Asamblea
6. Informe de la Junta Directiva
 - a. Informe de Presidencia
 - b. Informe de Dirección Ejecutiva
 - c. Informe de Tesorería
 - d. Informe del Fiscal
 - e. Informe de la Comisión de Ética**
7. Aprobación de informes (Estados Financieros a octubre de 2023)
8. Aprobación Presupuesto de ingresos, egresos y excedentes 2024
9. Aprobación Reforma Estatutaria
10. Aprobación de vigencia de la Reforma Estatutaria (si es aprobado el punto 9)
11. Propositiones y varios

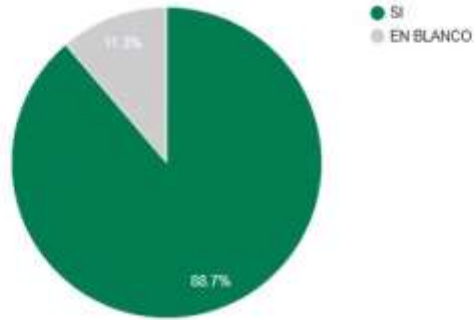


Por lo anterior, se aprobó el Orden del Día modificado.

4. Ratificación de aprobación del Acta anterior

El Ing. **Carlos A. Leal N.**, en este punto informó que el acta anterior ha estado publicada hace varias semanas en la página web de Acipet para su revisión y consulta y que además reposa en el archivo central de Acipet para consulta de cualquier Asociado. Con lo anterior se procedió a la votación así:

Ratificación de Aprobación del Acta Anterior 25 del 01 de 2024 18:27:24



Total Asistentes	75	Total Votos	62
Opción 1 - SI	55	Votos	55
Opción 2 - NO	0	Votos	0
Opción 3 - EN BLANCO	7	Votos	7

Con los anteriores resultados fue ratificada el acta anterior.

5. Nombramiento de la Comisión Aprobatoria del Acta de la Asamblea

Se solicitó la colaboración de tres (3) voluntarios para aprobar la presente acta. Se postularon y fueron aceptados por unanimidad los ingenieros Julio César Vera Díaz, Daniel Vargas y Santiago Zambrano.

6. Informe de la Junta Directiva:

- a. Informe de Presidencia
- b. Informe de Dirección Ejecutiva
- c. Informe de Tesorería
- d. Informe del Fiscal
- e. Informe de la Comisión de Ética

a) Informe de Presidencia:

El Ing. **Carlos A. Leal N.**, inicio su presentación refiriéndose a que realizará su informe lo más ágilmente posible debido a que el mismo ha estado publicado desde la fecha de convocatoria del primer llamado para su revisión y por ser este bastante denso procedió a resumir los siguientes puntos más relevantes, así:

“Como ustedes bien conocen la misión, visión y propuesta de valor de Acipet proviene desde la anterior junta directiva y estos han sido considerados como parte fundamental de la hoja de ruta que esta junta directiva ha trazado, sin embargo, en este momento se hace necesario realizar algunos ajustes y cambios de acuerdo con los cambios que viene enfrentando la industria y en general nuestra profesión”.

“En el proceso de elaboración del Plan Estratégico se han tomado como base los planes de gobierno que las dos planchas presentaron en el momento de su postulación a conformar la junta directiva y de estas dos propuestas de gobierno, se elaboró un plan estratégico con unos pilares sólidos como lo son la integridad, sostenibilidad, excelencia, innovación, tecnología y comunicación asertiva junto con unos lineamientos que tienen que ver con la competitividad ACIPET, el bienestar de los asociados, el fortalecimiento de competencias de la profesión, ser referente técnico para el gobierno y la industria y todo lo relacionado con el mejoramiento continuo y con todo esto se plasmó un plan de acción que hemos venido adelantando por ejemplo en el caso de fortalecer las competencias del ingeniero de petróleo, proponemos realizar una modernización de las competencias con base en los objetivos de desarrollo sostenible de la ONU. Adicionalmente, se establecieron unos KPI específicos como por ejemplo los son el fortalecimiento de las comisiones, emisión del boletín, tener mayor presencia ante el Gobierno, fortalecer el CPIP, etc., la meta es cumplir al 100% todos y cada uno de estos se encuentran plasmados para su seguimiento y control en el Balance Score Card - BSC.”

A continuación, el **Ing. Carlos Leal**, presentó al nuevo Director Ejecutivo de Acipet, Ing. Óscar Ferney Rincón Silva quien fue seleccionado a través de un subcomité nombrado por la Junta Directiva a través de un head-hunter y a cuya convocatoria se presentaron más de 60 candidatos de los cuales se preseleccionó una terna (Carlos Botero, Edilberto Colmenares y Óscar Ferney). Posterior a ello y luego de surtir las diferentes etapas de evaluación se eligió finalmente al ingeniero Óscar Ferney Rincón Silva, quien posee más de 30 años de experiencia en la industria del petróleo, 20 de ellos en cargos de liderazgo en activos de crudo y gas de operación directa, Ingeniero de Petróleos egresado de la UIS con especialización en gerencia estratégica finanzas y negocios internacionales de la Universidad de La Sabana, magister en Dirección de Empresas del INALDE Business School - Universidad de La Sabana, Ex Gerente de Operaciones de desarrollo y producción de Ecopetrol y Socio fundador de empresas dedicadas a la consultoría técnica en el sector de petróleo y gas.

El **Ing. Oscar Ferney Rincón**, saludó a los asistentes y se excusó por no poder participar de forma presencial en la sesión de Asamblea expresando lo siguiente:

“Ya muchos de ustedes me conocen con Oscar Ferney Rincón, estoy muy complacido por estar aquí en la asociación, cuenten con mi apoyo para sacar adelante, no solamente la asociación sino además la industria; las puertas de la asociación y en especial de mi oficina estarán siempre abiertas para todos ustedes y así atender todo lo que necesiten con el mayor de los gustos”.

Anexo a esta acta está la presentación del informe de Presidencia.

b) Informe de Dirección Ejecutiva

En este punto el **Ing. Carlos Leal** informo que debido a que ya no se encuentra el Ing. Luis Guillermo Acosta exdirector ejecutivo y que, debido al reciente ingreso del Ing. Óscar Ferney, el procederá a presentar de este informe de forma ágil los temas más puntuales.

“Con relación a nuestro Congreso Colombiano de Petróleo, Gas y energía 2023 y para los que tuvieron la oportunidad de asistir a Cartagena a su veinteava versión que fue un total éxito se contó con una agenda

académica muy enriquecida, con presencia de expertos a nivel global de compañías que hicieron su muy importante aporte a través de las conferencias magistrales, paneles de discusión y de las sesiones técnicas especiales con diversos temas, no solamente en hidrocarburos, sino también sobre el tema energético y todo lo relacionado con la sostenibilidad. En resumen, así:

Paneles y Sesiones especiales: 10, Trabajos Técnicos: 60, Posters: 66 y Conferencias Magistrales: 3

“En esta versión del evento se presentaron más de 450 resúmenes para participar en el concurso técnico y esto lo que quiere decir es que nuestro evento ha seguido manteniendo su prestigio, es un evento al que todo el mundo desea participar y para este 2024 ya estamos trabajando para tener como aliado a la revista indexada del ICP con lo cual le vamos a dar un mayor nivel al concurso y así poder contar con la participación de trabajos técnicos de doctorado y PHD de las diferentes universidades”.

“En cuanto a estadísticas de participaciones por supuesto hay unos años en el pasado que fueron muy masivos en presencia, pero esto ha venido mejorando y fue una de las variables que nos llevó a la toma de la decisión de cambiar la sede del Congreso 2024 pasando de Cartagena hacia Barranquilla, en el Centro de Convenciones y Hotel Dann Carlton, del 28 al 30 de agosto del 2024 donde vamos a tener unos espacios más generosos en cuanto a muestra comercial y donde por supuesto esperamos una mayor presencia de participantes”.

“El 2023 fue un año muy retador, con un entorno nacional muy complejo para nuestro Sector Energético, sentimos el impacto de la incertidumbre en nuestra Industria iniciando el 2023 con un incremento en costos considerables para nuestro XX Congreso de Petróleo, Gas y Energía, donde las tarifas del hotel subieron un 46%, los tiquetes aéreos un 39% y los alimentos y bebidas en un 50%, no obstante, nuestros precios de diferentes rubros del Congreso sólo subieron en un rango entre 15 a 20%, es decir, no habíamos iniciado nuestra gestión en la implementación de este gran evento y nuestros números ya eran negativos. A pesar de estos, con mucha dedicación y tesón para lograr la excelencia en todo lo académico, técnico y logístico que se requería en nuestro Congreso, logramos superar el presupuesto corregido de ingresos y entregamos \$870M COP de utilidad operativa neta”.

“Seguimos trabajando fuertemente por nuestros asociados y en todo lo que tenemos por hacer en esta área, al corte de octubre 31 contamos con 420 Asociados activos. Seguimos trabajando muy fuerte incentivando una mayor participación, incluso uno de los puntos de la reforma estatutaria tiene que ver precisamente con incrementar el porcentaje de asociados afiliados, en los actuales estatutos contamos con un 10% máximo de participación de asociados afiliados y en esta reforma estatutaria estamos proponiendo que se incremente al 30% de participación de la categoría de asociados afiliados. Lo anterior, para permitir un mayor ingreso de profesionales afines que están en crecimiento actualmente en nuestro sector”.

“Continuamos apoyando como parte fundamental de nuestro rol y de nuestra misión todos los eventos técnicos de las universidades como por ejemplo la semana técnica de ACIPET en la UIS donde se ha fomentado la unión y el encuentro entre los capítulos de las diferentes universidades, este año le corresponde su realización a la universidad de América, el año pasado se hizo en Bucaramanga y el año entrante muy seguramente será en la Universidad Nacional y bueno así seguiremos. Con relación a los convenios para los asociados contamos actualmente con diferentes convenios con tarifas y descuentos

especiales para nuestros asociados. Adicionalmente, estamos evaluando la oportunidad de tener a través de un convenio los beneficios de una cooperativa del sector.”

“Se realizó además la celebración del día de ingeniero de petróleo, un evento que ha sido tradicional y que, aunque habíamos dejado un poco de lado este año lo hemos retomado cuya actividad es una gran oportunidad de integración, camaradería y que queremos seguir fomentando como también se celebró el día de la mujer a través de la entrega de un obsequio y todas estas son actividades que tienen que ver con fortalecer el bienestar a los Asociados.”

“ Con relación a la gestión técnica hemos tenido muchas actividades de capacitación, en los eventos regionales tuvimos mucha presencia y en la parte de conversatorios regionales en el Casanare a través del ingeniero Uriel Suaza, quien nos hizo una muy buena representación y apoyo y así mismo en Yopal y Villavicencio promoviendo además la reactivación de los capítulos regionales y aunque no ha sido fácil ya estamos haciendo los primeros pinitos como cumplimiento y parte de lo que prometimos en nuestro plan de gobierno”.

“Durante el transcurso del año se han realizado muchos webinars técnicos, cafés con energía y digamos que básicamente en el área técnica contamos con un equipo comprometido y actualmente con miras a desarrollar nuevas iniciativas en términos de pedagogía regional. Como parte de la figura de ser cuerpo técnico consultivo del gobierno nacional se hizo mucha presencia en las UTLs sí que son las unidades técnicas legislativas de los representantes y senadores donde pudimos participar en la comisión quinta del senado y la cámara de representantes, hablándoles de la industria, ilustrando y haciendo pedagogía a todo el cuerpo de congresistas y apoyando las iniciativas que tienen que ver con los proyectos de ley que van en defensa de la industria y también por supuesto apoyando aquellos miembros del congreso que defienden la industria y que están en contra de las leyes que se están promoviendo en contra. Y aunque tenemos que seguir trabajando en este rol, estamos empeñados en buscar mucha más presencia en estos estamentos.”

“En cuanto al proyecto de pedagogía regional considerado como una de las actividades que nos generan la mayor parte de nuestros recursos y con los cuales podemos cumplir nuestras metas, ya lleva varios años realizándose de forma exitosa, actualmente estamos trabajando para extenderlo con CENIT y esperamos poder ofrecer este mismo producto a otras operadoras como por ejemplo Parex que han mostrado interés y entre otras.”

“En cuanto a nuestras apariciones mediáticas, abarcamos televisión, prensa, radio y redes sociales, una labor intensiva que busca mantenerse fuerte y expandirse. Contamos con redes activas y un ambicioso proyecto futuro que incluye la posibilidad de tener un canal de streaming. A lo largo del año, registramos 1,947 apariciones en medios, destacándonos tanto a nivel local como regional, siendo agosto el mes con mayor presencia debido al Congreso. Además, hemos contribuido con columnas de opinión en medios como La República y otros aliados.”

“En el ámbito de redes sociales, estamos entre los primeros seis de la industria en cuanto a posicionamiento, junto a Ecopetrol, Campetrol, ACP, ACIEM y SPE. Aunque aspiramos a ser el primero, nuestro enfoque principal es masificar el conocimiento de la industria. Contamos con herramientas como nuestra página web, en constante mejora y activa, y eventos exitosos como los 'Cafés con Energía', que han atraído a destacadas personalidades de la industria para compartir sus opiniones.”

“La Junta Directiva se encuentra comprometida con la generación de contenidos, buscando tener un impacto más significativo en nuestras apariciones. Estamos implementando un plan de comunicaciones y, aunque la visión de un canal de televisión con un millón de abonados puede parecer utópica, es un objetivo que perseguimos para masificar el conocimiento de la industria. Invitamos a todos a visitar nuestra página web y a proporcionar recomendaciones para su mejora, ya que siempre estamos en la búsqueda de

optimización y crecimiento progresivo para la implementación de herramientas y estrategias de comunicación.”

“Sobre el Sistema integrado de gestión de Acipet, hemos logrado recertificarnos en la norma técnica ISO 9001:2015 con vigencia hasta el año 2025 a través de una auditoría de seguimiento realizada el pasado 13-Dic-2023 y estamos muy orgullosos de obtener este sello de calidad.”

“Continuamos con los alquileres de las oficinas para la UIS cuyo contrato en 2023 se asignó por el monto de \$99 M COP y a octubre 31 habíamos ejecutado \$54M COP. Ahora si bien recuerdan en la pasada Asamblea se les informo que alquilamos nuevamente nuestra oficina de Centro 95, desde el pasado 17 de abril con una vigencia a 5 años y por lo anterior, como el arrendatario no requería el mobiliario de esta sede, se realizó una subasta para nuestros Asociados quienes pudieron adquirir a bajo costo las sillas, mesas, cajoneras y, muebles de archivo y lo que no se pudo vender en esa subasta lo donamos a la fundación FEL sonrisas especiales.”

“En cuanto a la gestión comercial, se realizaron varios webinars y charlas comerciales con las compañías que vienen a nosotros en busca de espacios para presentar sus nuevas tecnologías, herramientas o servicios y productos, nosotros aquí les organizamos todo lo que tiene que ver con la convocatoria, logística y atención de sus invitados y clientes generando por su puesto unos ingresos también importantes.”

“En abril 27 de 2023 se realizó una rueda de negocios que gusto mucho y fue muy exitosa; por esto ahora es un producto que vamos a ir implementando en el plan de trabajo del área comercial. Se realizaron además capacitaciones a la medida para diferentes compañías como Parex, la Upme y ODL, con temas específicos que ellos nos requerían; se realizaron también eventos deportivos como dos torneos de golf y retomamos el torneo de bolos.”

“Se firmó un contrato marco con Ecopetrol para temas de entrenamiento por 5 años, el reto para el equipo comercial y para todo el grupo de ACIPET, es ejecutar este contrato en las diferentes oportunidades de capacitación y entrenamiento que solicite Ecopetrol. Por supuesto también uno de los objetivos es estar visible en todas las actividades del sector y por ello se participó en los diferentes eventos de las cámaras y de los gremios, participamos en la Cumbre, Naturgas, entre otros haciendo networking y participando activamente buscando oportunidades para la asociación.”

“Voy a ser muy breve en el informe de la gestión financiera y contable porque aquí Martica como tesorera nos va a dar una un breve repaso más adelante, pero digamos que en resumen el año pasado nosotros teníamos a octubre un presupuesto de ingresos de \$ 6,858M COP, logramos \$5.817M COP y si bien no se logró la meta de ingresos, en cuanto a los costos se realizó un esfuerzo muy grande, ya que de los \$4.465M COP que se tenían planeados se ejecutaron \$ 3.138M COP, por supuesto eso está amarrado también al presupuesto de ingresos, pero sí hubo una optimización del costo a raíz de las diferentes estrategias que realizaron desde la dirección ejecutiva y las diferentes direcciones, en cuanto al gasto también se generó una optimización, gastos fijos como la nómina se cumplieron a cabalidad generando a octubre unos excedentes bastante altos pero que no estaban incluyendo toda la actividad de final de año. En cuanto a la proyección para el cierre de año se estima una reducción de los excedentes pero aun así, les quiero decir que estos superaron los \$200M COP para el cierre de 2023. Tal como les informaremos en la próxima asamblea, la primera de 2024, esperamos convocarla para finales de febrero sabiendo que nunca hay quórum y de acuerdo con la nueva propuesta de tiempos establecidos para un segundo llamado que nos permitiría ejecutar un segundo llamado en 15 días como máximo entonces podríamos tener esa asamblea finalmente para mediados de marzo y en la cual les vamos a presentar los estados financieros a 31 de diciembre de 2023 para su aprobación”.

“Bueno aquí están los excedentes les había dicho por encima de \$200M COP y son en realidad \$270M COP descontando digamos todo el tema de lo que fueron bonificaciones y comisiones”.

Anexo a esta acta esta la presentación del informe de la Dirección Ejecutiva.

c) Informe de Tesorería (Anexo 2)

A continuación, la **Ing. Martha Villarreal**, Tesorera de Acipet, saludo a los asistentes y procedió a presentar un comparativo de situación Patrimonial a 31 de diciembre (\$MCOP) y los indicadores Financieros a 31 de diciembre de 2023 de Acipet, así:



INDICADOR	FORMULA	AÑO 2023		AÑO 2022	
		BASE	RESULTADO	BASE	RESULTADO
1) Liquidez					
a) Solvencia	$\frac{\text{Activo corriente}}{\text{Pasivo corriente}}$	$\frac{\$ 3,860,343,951}{\$ 631,089,754} =$	6	$\frac{\$ 3,340,115,062}{\$ 429,786,145} =$	8
b) Solidez	$\frac{\text{Activo total}}{\text{Pasivo total}}$	$\frac{\$ 11,972,039,942}{\$ 631,089,754} =$	19	$\frac{\$ 11,551,910,923}{\$ 429,786,145} =$	27

INDICADOR	FORMULA	AÑO 2023		AÑO 2022	
		BASE	RESULTADO	BASE	RESULTADO
2) Endeudamiento					
a) Endeudamiento total	$\frac{\text{Pasivo total}}{\text{Activo total}} \times 100$	$\frac{\$ 631,089,754}{\$ 11,972,039,942} =$	5.3%	$\frac{\$ 429,786,145}{\$ 11,551,910,923} =$	3.7%
b) Endeudamiento a corto plazo	$\frac{\text{Pasivo corriente}}{\text{Pasivo total}} \times 100$	$\frac{\$ 631,089,754}{\$ 631,089,754} =$	100%	$\frac{\$ 429,786,145}{\$ 429,786,145} =$	100%

INDICADOR	FORMULA	AÑO 2023		AÑO 2022	
		BASE	RESULTADO	BASE	RESULTADO
3) Rendimiento					
a) Margen bruto Utilidad	$\frac{\text{Ganancia bruta}}{\text{Ventas brutas}} \times 100$	$\frac{\$ 2,715,873,967}{\$ 6,146,250,173} =$	44%	$\frac{\$ 2,301,215,639}{\$ 4,938,866,459} =$	47%
b) Margen operacional de utilidad	$\frac{\text{Utilidad Operacional}}{\text{Ventas netas}} \times 100$	$\frac{\$ 367,926,347}{\$ 6,146,250,173} =$	6%	$\frac{\$ 145,308,114}{\$ 4,938,866,459} =$	3%
c) Margen neto de utilidad	$\frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Ventas netas}} \times 100$	$\frac{\$ 420,758,638}{\$ 6,146,250,173} =$	7%	$\frac{\$ 179,421,123}{\$ 4,938,866,459} =$	4%
d) Rendimiento del patrimonio	$\frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Patrimonio}} \times 100$	$\frac{\$ 420,758,638}{\$ 11,340,950,188} =$	3.7%	$\frac{\$ 179,421,123}{\$ 11,122,124,778} =$	1.6%
e) Rendimiento del activo total	$\frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Activo total}} \times 100$	$\frac{\$ 420,758,638}{\$ 11,972,039,942} =$	3.5%	$\frac{\$ 179,421,123}{\$ 11,551,910,923} =$	1.6%

INDICADOR	FORMULA	AÑO 2023		AÑO 2022	
		BASE	RESULTADO	BASE	RESULTADO
4) Margen del EBITDA		\$ 620,640,426	10%	\$ 318,231,715	6%

Luego de realizada la anterior presentación de informes de tesorería, el **Ing. Julio Cesar Vera**, solicito la palabra expresando lo siguiente:

“Buenas noches y un saludo muy especial para todos, Martha simplemente un comentario: El 2022 y el 2023 fueron buenos años, pero recuerda que venimos de un 2021, malo, entonces la realidad es que en los tres últimos años ACIPET, tiene un déficit de más de \$200 M COP en patrimonio versus lo que traíamos antes de la pandemia y el reto que creo sigue es volver a recuperar el déficit que perdimos por efecto de la pandemia y obviamente seguir generando excedentes que le den caja a la asociación y eso va a depender mucho de poder incorporar como lo discutimos en alguna forma en el pasado noviembre que debemos conseguir nuevos proyectos que le den vida nueva a la asociación y sobre todo que permita reemplazar una posible pérdida del proyecto de pedagogía regional hacia el futuro, porque eso fue lo que nos pasó realmente en el 2021, entonces creo que el mensaje fundamental de los asociados, es que pues obviamente esperamos que ustedes hagan una tarea muy importante como la que vienen haciendo de tal forma que el año entrante que llega una nueva junta no se vayan a encontrar con esta y que esa junta tenga que comenzar otra vez de cero y es esta la invitación que todos debemos hacernos para buscar nuevos proyectos, para que no volvamos a caer en esos baches sino que tengamos proyectos algo más permanentes, gracias.”

Anexo a esta acta esta la presentación del informe de Tesorería.

El **Ing. Carlos Leal**, en posterior invito a escuchar el Informe del Fiscal:

d) Informe del Fiscal (Anexo 3)

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE INGENIEROS DE PETRÓLEOS, ACIPET

Enero 25 de 2023

Informe del Fiscal

“En cumplimiento de las funciones y obligaciones establecidas en el Artículo 47 de nuestros estatutos para el cargo que me honro en desempeñar presento el informe del fiscal de la JD correspondiente al periodo de 23 febrero de 2023 a la fecha”:

Por lo anterior:

1. Se realizó proceso de auditoría financiera para el periodo 2021-2022, ejecutada por la firma RSD SAS, sobre las operaciones y Estados Financieros de ACIPET en estas vigencias y su opinión resultante, fue:

“En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de la ASOCIACION COLOMBIANA DE INGENIEROS DE PETROLEOS al 31 de diciembre de 2022 y 2021 y los resultados de sus operaciones, cambios en el patrimonio y flujo de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.” (Pág. 7 del informe)

2. Estados Financieros con cierre a octubre 31 de 2023: Se revisaron los estados financieros con las notas generales, los movimientos y cambios de los diferentes conceptos y se encontraron acordes con el concepto del tesorero.

3. Estados Financieros con cierre a diciembre 31 de 2023: Se ha revisado la información preliminar encontrándose acorde con el concepto del tesorero, los Estados Financieros para el cierre de año se encuentran en construcción y serán presentados en la primer Asamblea ordinaria que se convoque, estimando que se realice a más tardar el 31 de marzo para dar cumplimiento normativo.

4. Los Estados Financieros con cierre a diciembre 31 de 2023: Se revisaron los estados financieros con las notas generales, los movimientos y cambios de los diferentes conceptos y se encontraron acordes con el concepto del tesorero.

5. Se ratificó la lista de Asociados Activos presentada por el DE para este llamado: 371 activos. (A hoy: 414 asociados activo y 18% NO petroleros)

6. En agosto del 16 al 18 de 2023 se realizó exitosamente la XX versión del Congreso Colombiano del Petróleo, Gas y Energía y actualmente, la JD ha determinado la realización de XXI versión a realizarse del 28 al 30 de agosto de 2024 en la ciudad de Barranquilla, Hotel Dann Carlton.

7. El pasado 23 de agosto de 2023 se dio culminación y cierre al proceso de demanda laboral interpuesta por la Sra. Luz Angela Chacón a través de un acuerdo conciliatorio, cuya suma ascendió a \$63.174.564

8. Desde la comisión de Ética, la JD ha trabajado en la propuesta de la reforma Estatutaria que se presentará a su consideración hoy y esperamos que estos estatutos sea la hoja de ruta de la transformación que queremos.....

9. Este año se realizará una auditoría a las demás dependencias de ACIPET, principalmente a los procesos de selección de personal y a la cadena de suministro de Bienes y servicios.

10. Proceso de selección del DE: De acuerdo con lineamientos de la JD se procedió a un proceso abierto y transparente para el nuevo DE, entregando al HH el perfil y la descripción del cargo, hoy tenemos el placer de presentar al Ing. de petróleos Oscar Ferney Rincón...como nuestro nuevo DE

El propósito de la transformación no solo sería el futuro de ACIPET, sino el de nuestra profesión que deberá evolucionar y adaptarse al nuevo entorno energético. Ese sería el Norte Verdadero.

Firmado por:

URIEL HERNANDO SUAZA C. - Fiscal en ejercicio.

En este punto el **Ing. Julio Cesar Vera**, comenta lo siguiente: *“Hemos hablado mucho en los últimos años de acuerdo al nivel de ingresos que tiene la asociación sobre el tema de tener revisoría fiscal y siempre ha sido un tema que va quedando pendiente y no se ha logrado definir, realmente por los montos de ingresos que tenemos, legalmente deberíamos tener revisoría fiscal, por el tipo de asociación que somos posiblemente no pero creo que ese es un punto que es importante lo definamos y sobre todo desde su posición como fiscal porque sería como una mano derecha para usted”.*

El Ing. Carlos Leal, respondió lo siguiente: *“Es algo que estamos contemplando, hay cosas que hacemos digamos en paralelo para no desproteger a la asociación y realizar un oportuno monitoreo y seguimiento de las variables como por ejemplo lo que mencionó Uriel sobre las auditorías, se va a hacer una auditoría financiera administrativa que nos aclare también esa opción, pero sí vamos a contemplar el tema de la revisoría como una alternativa más de control.”*

“El Ing. Guillermo Rúgeles, recomendó: “Con relación al Congreso, me parece que cambiar de sede fue una buena decisión porque Barranquilla es una excelente ciudad y pienso que para este año es importante recordarles algo que se ha perdido y es que antes la asociación les daba cupos gratuitos a los asociados para participar en eventos como la cumbre y eso no se volvió a ver y creo que este gesto motiva mucho a los asociados. Gracias”.

A continuación, el **Ing. Carlos Leal**, atendiendo a la modificación aprobada del Orden de día al **Ing. Carlos Correa**, Director de Comisión de ética para brindar su informe, así:

e) Informe de la Comisión de Ética (Anexo 8)

“Muchas gracias, Carlos; En el año 2022 la asamblea dando cumplimiento a los estatutos, eligió dos personas adicionales para integrar la comisión de ética de este periodo y más dos de los que estábamos ya del periodo quedando conformada por: Carlos Alberto Correa Pérez (Director), Hernando Barrero Chávez, Hermes Suescún, Camilo Tovar y Uriel Suaza (Fiscal). Sin embargo, muchos casos de los que hemos recibido en estos dos años detectamos que el fiscal no debe pertenecer a la comisión de ética, porque la mayoría de los casos que hemos tenido, se han debido hacer análisis de situaciones donde realmente el fiscal formaba parte del sistema y es por ello que estamos recomendando que sean cinco miembros independientes para integrar como tal la comisión de ética y aquellos casos que requieran realmente la participación de la junta directiva serán llamados a participar.”

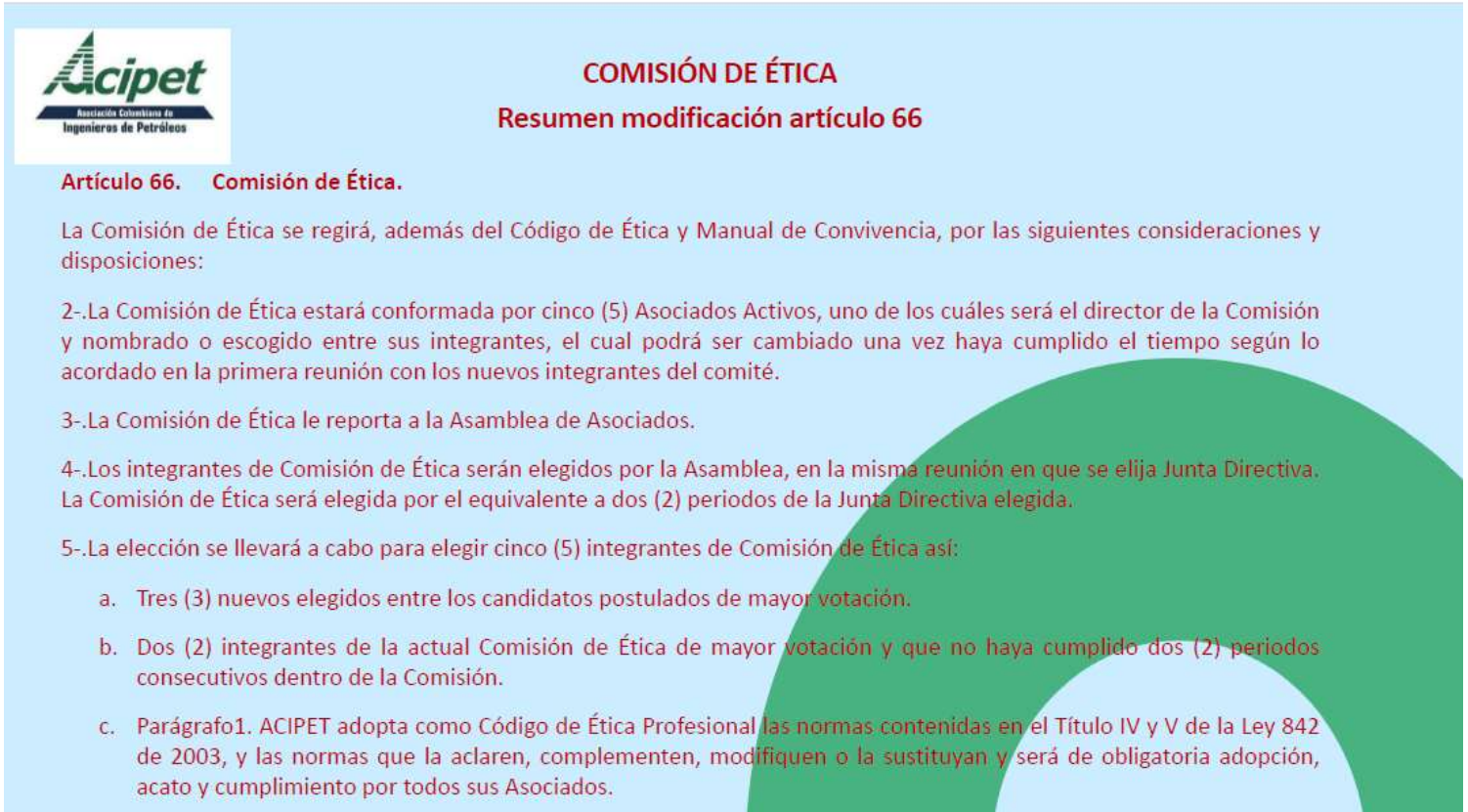
“¿Que hemos hecho?, hemos tenido 16 reuniones entre presenciales y otras virtuales las cuales hemos dedicado a revisar los estatutos, muchas sesiones de trabajo se han realizado con Carlos Candela con Marta Villarreal y con Carlos Leal básicamente la participación en la construcción de estos nuevos estatutos fue completa, se realizó una socialización a través de una serie de píldoras que Valentina Pérez nos envió a todos para mostrar cada uno de los elementos que estábamos modificando y que estábamos proponiendo modificar desde la comisión de ética para los nuevos estatutos de ACIPET, durante estos dos años básicamente los casos que hemos recibido a la fecha y afortunadamente, todos se han podido aclarar de una forma muy sencilla y profesional, porque hemos podido dialogar con las personas que han estado

involucradas y hemos llegado a buenos acuerdos entre las partes involucradas y se ha evidenciado que no han sido más allá de posibles malos entendidos.”

“Adicionalmente, Se revisó y aprobó la propuesta de la Junta Directiva sobre que el porcentaje final de asociados afiliados NO ingenieros de petróleo, sería de 25%, con el objeto de recibir a posibles Asociados de otras disciplinas. Se acordó el presupuesto de la CET para el segundo semestre del 2023 y para todo el año 2024 y El director de la CET participó en el IV Congreso de Ética Profesional desarrollado en la Ciudad de Pereira del 24 y 25 de Agosto.”

“También como parte de nuestras competencias se encuentra el aseguramiento del proceso de selección del nuevo director ejecutivo y encontramos que el proceso y la selección cumplió toda la normatividad exigida.”

A continuación, el **Ing. Correa**, presento un resumen sobre la propuesta de modificación del artículo 66 de los estatutos, así:



COMISIÓN DE ÉTICA
Resumen modificación artículo 66

Artículo 66. Comisión de Ética.

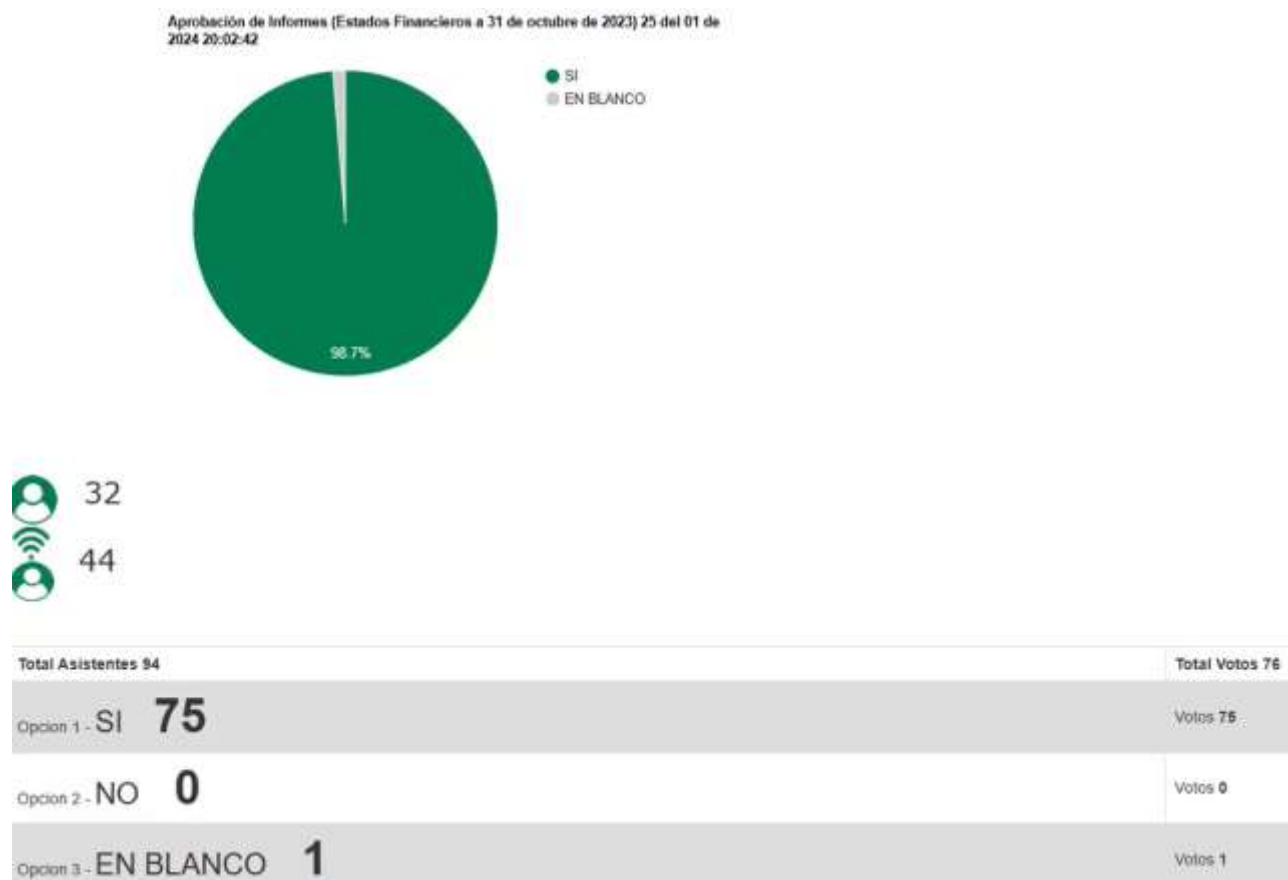
La Comisión de Ética se regirá, además del Código de Ética y Manual de Convivencia, por las siguientes consideraciones y disposiciones:

- 2.-La Comisión de Ética estará conformada por cinco (5) Asociados Activos, uno de los cuáles será el director de la Comisión y nombrado o escogido entre sus integrantes, el cual podrá ser cambiado una vez haya cumplido el tiempo según lo acordado en la primera reunión con los nuevos integrantes del comité.
- 3.-La Comisión de Ética le reporta a la Asamblea de Asociados.
- 4.-Los integrantes de Comisión de Ética serán elegidos por la Asamblea, en la misma reunión en que se elija Junta Directiva. La Comisión de Ética será elegida por el equivalente a dos (2) periodos de la Junta Directiva elegida.
- 5.-La elección se llevará a cabo para elegir cinco (5) integrantes de Comisión de Ética así:
 - a. Tres (3) nuevos elegidos entre los candidatos postulados de mayor votación.
 - b. Dos (2) integrantes de la actual Comisión de Ética de mayor votación y que no haya cumplido dos (2) periodos consecutivos dentro de la Comisión.
 - c. Parágrafo1. ACIPET adopta como Código de Ética Profesional las normas contenidas en el Título IV y V de la Ley 842 de 2003, y las normas que la aclaren, complementen, modifiquen o la sustituyan y será de obligatoria adopción, acato y cumplimiento por todos sus Asociados.

Agregó además que la Comisión de ética es un órgano independiente de la junta directiva y que ellos se rigen por los lineamientos que existen actualmente en la ley y los estatutos y entonces que en ningún momento ningún integrante de la Comisión dependerá del presidente ni de la junta directiva. Lo anterior, se manifestó para evitar cualquier tipo de comentario y mal entendidos, Con lo anterior, culminó su presentación, dio sus agradecimientos por la atención y se despidió.

7. Aprobación de informes (Estados Financieros a octubre de 2023)

A continuación, el **Ing. Carlos A. Leal N.** invitó a los asistentes a votar por la aprobación de los estados financieros, así:



En consecuencia, de los anteriores resultados, quedan aprobado los estados financieros.

8. Aprobación Presupuesto de ingresos, egresos y excedentes 2024

En este punto el **Ing. Carlos Leal** presento la propuesta de presupuesto 2024, así:

Propuesta Presupuesto 2024

LINEA DE NEGOCIO	CLASIFICACIÓN	INGRESOS	COSTOS	GASTOS	EXCEDENTES
Pedagogía Regional	PPT CENIT	\$3,000	\$2,100	\$412	\$488
Congreso	Congreso	\$2,000	\$1,200	\$275	\$525
Consultorías	Nuevo proyecto	\$600	\$310	\$82	\$208
Pedagogía Regional	Nuevo proyecto	\$350	\$194	\$48	\$108
Eventos Deportivos	Torneos	\$330	\$198	\$45	\$87
Foros	Nuevo proyecto	\$300	\$180	\$41	\$79
Eventos Comerciales	Varios	\$80	\$48	\$11	\$21
Eventos Comerciales	Rueda de Negocio	\$70	\$42	\$10	\$18
Comunicaciones	Revista y Petroguía	\$45	\$27	\$6	\$12
Formación	Cursos	\$150	\$90	\$21	\$39
Formación	Diplomados	\$30	\$18	\$4	\$8
Formación	Seminarios	\$30	\$18	\$4	\$8
Formación	Webinars	\$12	\$7	\$2	\$3
Formación	Visita Técnica	\$10	\$6	\$1	\$3
Cuota de Sostenimiento	Afiliaciones y Renovaciones	\$60	\$36	\$8	\$16
Bienestar al Asociado	Pólizas	\$10	\$6	\$1	\$3
Alquiler y Arrendamiento de Oficina	Contrato UIS	\$24	\$14	\$3	\$6
Alquiler y Arrendamiento de Oficina	Calle 95	\$84	\$0	\$12	\$72
Intereses Recibidos	Inversiones	\$60	\$0	\$8	\$52
Administración	Nómina	\$0	\$0	\$1,654	-\$1,654
TOTAL		\$7,245	\$4,495	\$2,650	\$100

Adicionalmente, presentó la siguiente propuesta de reinversión de excedentes así:

Presupuesto Reinversión de Excedentes 2024 (\$M COP)

ÁREA	CONCEPTO	VALOR	DISTRIBUCIÓN
Administración	Procesos jurídicos laborales	\$70	9%
Asociados	Celebración 60 años Acipet	\$150	19%
Asociados	Video o libro de los 60 años de Acipet	\$70	9%
Asociados	Obsequios fin de año (60 años ACIPET)	\$20	3%
Asociados	Participación de Asociados (Foros/Congreso/ Webinars)	\$15	2%
Asociados	Patrocinio capítulos estudiantiles	\$10	1%
Asociados	Semana técnica patrocinio multicapítulo @Universidad América	\$8	1%
Asociados	Condecoraciones a profesionales eméritos -honorarios (60 años de ACIPET)	\$5	1%
Comunicaciones	Posicionamiento de nueva marca ACIPET y relacionamiento estratégico	\$75	10%
Comunicaciones	Publicidad 60 años de ACIPET	\$10	1%
Estratégico	Defensa de la profesión del Ingeniero de Petróleos	\$50	6%
Estratégico	Programas de fortalecimiento de Ética y Valores (Comisión y Congreso de Ética)	\$10	1%
Estratégico	Gastos de representación en beneficio de ACIPET	\$10	1%
Técnica	Modelo dinámico de autosuficiencia energética	\$100	13%
Tecnología	Proyecto mejoramiento continuo de plataformas tecnológicas (software)	\$50	6%
Tecnología	Compra de infraestructura tecnológica y mantenimiento (hardware)	\$50	6%
Tecnología	Proyecto biblioteca digital (inventario, organización, digitalización y control material técnico)	\$25	3%
Tecnología	Compra firewall de seguridad	\$35	4%
Tecnología	Renovación anual office 365	\$22	3%
TOTAL		\$785	

Luego de presentar los anteriores presupuestos, el Ing. Leal procede a otorgar la palabra a los asistentes para resolver cualquier inquietud o comentarios, así:

Ing. Omar Leal: *“Con relación al presupuesto, los ingenieros de petróleos unos están bien, otros mal, otros están aguantando hambre, yo considero que como asociación debemos pensar en ellos. Podríamos del presupuesto designar una partida para apoyar estos compañeros en situaciones de calamidad.”*

El Ing. Carlos Leal, respondió: *“De acuerdo Omar, de hecho en pandemia, si ustedes recuerdan tuvimos una campaña muy fuerte de apoyo a todos nuestros asociados y el presupuesto de excedentes es dinámico de hecho y muchas veces no se ejecuta en su totalidad por diferentes razones y estos excedentes están siendo manejados a través de productos financieros donde tenemos más \$1700M COP que se han venido acumulando y que tenemos disponibles pues para cualquier eventualidad, pero si la invitación es la de levantar la mano para notificarnos estos casos de calamidad de cualquier asociado porque es muy complejo que sepamos la situación de todos”.*

El Ing. Julio Cesar Vera: *“Carlos considero que obviamente es un presupuesto retador, con unas cifras récord de ingresos en ACIPET, que serían de \$7245M COP porque la asociación no ha tenido estos recursos en su historia, pero para que al final del ejercicio solo queden \$100M COP, se traduce a un esfuerzo que no justifica porque analizando este resultado y a mí me dijeran que luego de vender \$7000M COP para ganarse \$100M COP, mejor no hago el esfuerzo, prefiero poner \$100M COP a rentar en algún lado, y es por ello que mi invitación es a que ojalá se haga un esfuerzo para optimizar sobre todo en el tema de costos y gastos, de tal forma, que esos excedentes sean por lo menos de \$350M COP y sobre todo para que no se vea como todo un desgaste para ganar tan poco y en esa misma medida y dependiendo del esfuerzo que ustedes realicen en este sentido, se ajuste el presupuesto de excedentes porque pues básicamente si uno mira la propuesta sería utilizar los excedentes de los últimos tres años en un solo año, gracias.”*

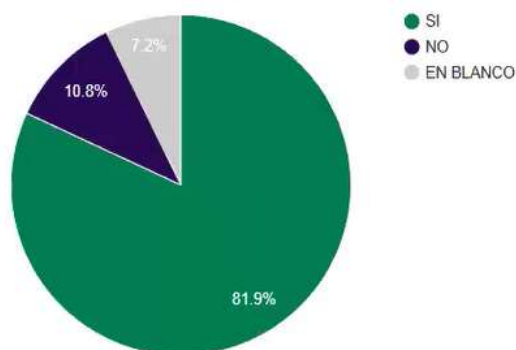
Ing. Carlos Leal: *“Estamos seguros que lo vamos a superar de alguna manera pero también puede pasar lo contrario y nos puede llegar una crisis y entonces preferimos ser conservadores y por ello pedimos nos den el voto de confianza con estas cifras y por supuesto asumiremos el reto tal como lo hicimos el año pasado donde el compromiso era de \$115M COP y entregamos \$340M COP y para aclarar el punto el presupuesto de excedentes del año es de \$785 M COP y realmente tenemos \$1700M COP nosotros nunca vamos a decir que vamos a vaciar la bolsa, no, de hecho, existen proyectos, que tenemos que pensar a futuro con respecto a hacer, una inversión importante en un proyecto que nos siga generando recursos como ha sido las inversiones en planta física por ejemplo”.*

Ing. Edward Tovar: *“Un saludo, para los que están conectados, yo tengo es una reflexión sobre el presupuesto, yo estoy de acuerdo si uno lo analiza como una empresa y ese sería el ejercicio, pero yo estoy de pronto más inclinado a que este refleje el beneficio para los asociados, por ejemplo en el caso del congreso, si a mí me dicen que los ingresos son \$2000M COP y que los costos son \$2000M COP, pero que dentro de esos costos, está incluida el beneficio de asistencia gratuita a algunos asociados o al grupo de colegas que participen para ello, fomentando así el aumento en la base de datos asociados, pero ellos vienen en la medida que haya un beneficio tangible, esa es la manera de atraerlo, entonces en la línea con lo que planteo el Ing. Omar Leal debemos analizar que todos tenemos intereses diferentes en la asociación, una cosa es el joven que esta recién egresado, otra quienes ya hemos pasado un tiempo por la industria y tenemos diferentes expectativas, unos estamos en la posición de aportar más y otros están en una posición más de recibir, entonces yo creo que eso sería una buena propuesta inclusive un buen reto para el nuevo director que llega, muchas gracias”.*

Ing. Carlos Leal: *“Bueno yo creo que podemos proceder entonces teniendo en cuenta todos los comentarios que han hecho y que, por supuesto serán tenidos muy en cuenta en la reunión de junta para ir ajustando y seguramente en la próxima asamblea les tendremos algo para mostrar con respecto a todas*

estas recomendaciones, tratando de buscar que queden las medidas, en los planes de inversión que estamos definiendo, entonces el octavo punto, aprobación del presupuesto.”

Aprobación de presupuesto 2024- Aprueba usted el presupuesto de ingresos, egresos y excedentes 2024 25 del 01 de 2024 20:25:57



 39
 44

Total Asistentes 94		Total Votos 83
Opcion 1 - SI	68	Votos 68
Opcion 2 - NO	9	Votos 9
Opcion 3 - EN BLANCO	6	Votos 6

Con los resultados de aprobación del presupuesto general y el de excedentes, el Presidente Ing. Carlos A. Leal N. Agradece por ese voto de confianza.

9. Aprobación Reforma Estatutaria

*El Ing. Carlos Leal realizó la siguiente introducción en este punto, así: “Nosotros nos hemos embarcado en el proyecto ambicioso de realizar la modificación estatutaria de acuerdo al mandato de la asamblea y que proviene desde la junta directiva anterior, creando un petit comité integrado por miembros de la misma junta, además de la comisión de ética para trabajar en este tema, la cual, realizó un trabajo arduo y juicioso para proponer una reforma estatutaria que se ajuste a las necesidades actuales de los Asociados y de la Asociación. En los estatutos actuales contamos con 97 artículos y en la reforma propuesta pasamos a 103 y aunque no vamos a entrar en detalle, pero si en recuento les confirmo que luego de la divulgación y socialización de la propuesta de reforma, se recibieron unos seis o siete comentarios de varios asociados los cuales el comité de ética, tuvieron en cuenta algunos de ellos y otros que no eran aplicables. A continuación, les mencionaré algunos artículos que son vitales y que es bueno que los conozcamos, uno de ellos tiene que ver con el cambio de nombre de la Asociación, pasando a: **Asociación Colombiana de Ingenieros de Petróleos, Energías y Tecnologías Afines**, buscando con esto ampliar el margen de*

cobertura de la asociación en esta la transición energética y podamos colaborar en la aplicación de las competencias para los nuevos profesionales:



“Otro tema tiene que ver con domicilio donde buscamos ampliar nuestro alcance a las regiones donde podamos a futuro tener filiales y con ello estamos dándole herramientas a las futuras juntas directivas para que puedan crearse subregionales”.

“En la parte de afiliados y como ya lo mencionamos se está proponiendo un incremento en los asociados afiliados del 10% al 30%, con el objetivo de tener participación de muchos más profesionales que quieran estar participando en ACIPET”.

“Otro tema importante son los requisitos para ser miembro de la Junta Directiva donde consideramos que es muy importante que los candidatos a conformarla posean cierto recorrido en la asociación, y un bagaje, de modo que el aporte en la Junta directiva sea mucho más valioso.”

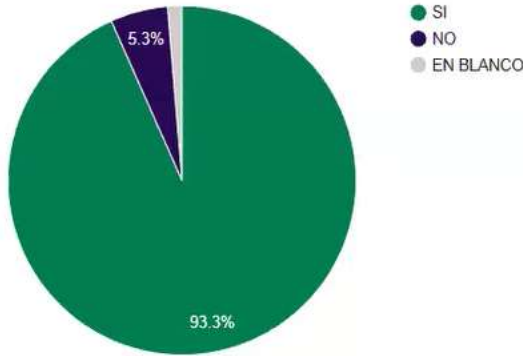
En este punto intervino el Ing. Julio Cesar Vera preguntando lo siguiente: “¿Es posible saber si la persona lleva 5, lleva 8 o lleva 10 años?”

El Ing. Carlos Leal respondió: “Sí, sí hoy contamos con la base de datos de asociados y por su puesto con la información financiera.”

Luego de escuchadas varias intervenciones de asociados asistentes de forma presencial y virtual, se determina para mayor claridad votar sobre las siguientes opciones:

1. Sobre la posibilidad de que un asociado afiliado pueda pertenecer a la junta directiva se realizó votación de este punto específico, así:

Aprobación Reforma Estatutaria: Aprueba usted que un Asociado afiliado pueda pertenecer a la JD 25 del 01 de 2024 21:08:33



 34
 41

Total Asistentes 94

Total Votos 75

Opcion 1 - SI **70**

Votos 70

Opcion 2 - NO **4**

Votos 4

Opcion 3 - EN BLANCO **1**

Votos 1

Con el anterior resultado queda aprobado la posibilidad de participación de un asociado afiliado en las futuras juntas directivas.

A continuación el **Ing. David Martinez**, realizó el siguiente comentario: *“Yo Quisiera saber sí en ACIPET, sería posible con la base de datos conocer con exactitud, Daniel, en el pasado nunca se ha conocido si yo estuve 30 días sin afiliar, por lo que sabemos que no se notifica a los asociados, ahora sí tuvimos un inconveniente y pertencí a la comisión de ética solucionando este tema porque los asociados porque los afiliados que se postulaban no cumplían con ese requisito, eso fue con tres años ahora imagínese con cinco años esto se va a volver algo anti ético. Nadie en la asociación va a poder confirmar que usted exactamente sí cumplió o no cumplió con los 60 días o los 30 porque no existe la base de datos en el pasado y en el pasado no hay trazabilidad, se va a volver un tema de comisión de ética, de demandas y esto no es correcto.”*

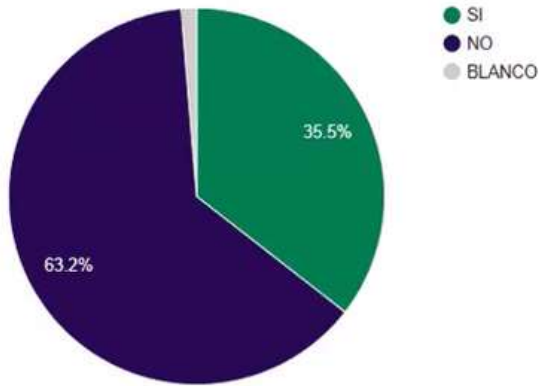
El Ing. Daniel Vargas, Lider de Asociados de Acipet, respondió: *“Ingeniero, pues digamos que el estudio sí se puede hacer porque obviamente la continuidad se refleja en la fecha de pago, pues es anual, es decir si yo pago el 20 de febrero 2024 estoy activo hasta el 20 de febrero del 2025, el siguiente pago si se hace antes del 20 de febrero corre un año después del 20 de febrero hacia adelante, si lo paga después queda la fecha en que pagó ¿si me hago entender?, entonces queda la trazabilidad del pago que hizo y de ahí para adelante cuenta un año.”*

De nuevo el **Ing. David Martinez**, expresó: *“Muy buenas noches para todos. Respecto a estos artículos no estoy de acuerdo a las aprobación en 5 años ni a 8 años y lo justificó desde la experiencia porque conseguir*

el simple hecho de tres años de experiencia consecutiva en ACIPET, es difícil, a tal punto de que hace un año fue un reto tener dos planchas, entonces veamos ahora vamos a tener cinco entonces qué se va a generar con esto, de que la junta que quede posteriormente a la aprobación de estos estatutos con esas sugerencias, pues va a quedar vitalicia porque no va a poder después ejecutar todas esos requisitos y menos que en los temas de imparcialidad la junta directiva, las planchas, siempre van encabezadas, por el que va a ser el presidente y en tal caso la segunda plancha, va a quedar esa cabeza del fiscal y se lo están poniendo más condiciones a esos requisitos que hoy son imposibles prácticamente imposibles de cumplir por un parte dejaría hasta una propuesta de actual, de por lo menos unos 2 años, si miramos la realidad, la realidad es que es imposible conseguir ahora él es el siguiente ejercicio simple para el profesional de 30 años, ahora son menor de 30 años con 8 años continuos en ACIPET. De estas personas bueno que cumplan los requisitos que se piden allí.”

2. Sobre la antigüedad como asociados para pertenecer a la JD, se procedió a votar el siguiente punto:
“¿Está de acuerdo en que para pertenecer a la junta directiva el candidato, deba ser asociado activo y tener 5 años continuos previos a su postulación de tiempo de afiliación a ACIPET, sin interrupciones que superen 60 días?”

Esta de acuerdo en que para pertenecer a la JD el candidato deba tener 5 años continuos previos a su postulación de tiempo de afiliación a ACIPET, sin interrupciones que superen 60 días 25 del 01 de 2024 21:35:21



Total Asistentes 94

Total Votos 76

Opcion 1 - SI **27**

Votos 27

Opcion 2 - NO **48**

Votos 48

Opcion 3 - BLANCO **1**

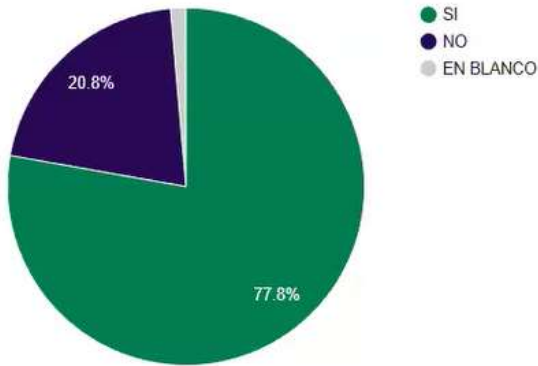
Votos 1

Al cierre de la votación los resultados. Reflejan la no aprobación de este punto con un total de 76 votos, 48 no aprueba, sí con 27 y blanco 1: es decir, deberá ser asociado activo y tener 3 años continuos previos a su postulación de tiempo de afiliación a ACIPET.

A continuación, **el Ing. Julio Cesar Vera** comentó que con relación a la votación del próximo punto sobre la vigencia de los periodos de la posición de presidente se debería aplicar hacia atrás y hacia adelante.

A continuación, se sometió a votación la tercera pregunta en discusión: *¿Está de acuerdo que la posición de presidente no pueda ser ocupada por más de 2 periodos?*

Está de acuerdo que la posición de presidente no pueda ser ocupada por más de dos periodos 25 del 01 de 2024 21:54:25



Total Asistentes 94

Total Votos 72

Opcion 1 - SI **56**

Votos 56

Opcion 2 - NO **15**

Votos 15

Opcion 3 - EN BLANCO **1**

Votos 1

El **Ing. Carlos Leal** da lectura a los resultados así: *“Entonces gana el sí con 56 votos, 15 votos por el no, en blanco 1.”*

Posterior a dar lectura de los anteriores resultados, el **Ing. Julio Cesar Vera** aportó lo siguiente: *“Yo realice unos comentarios a los nuevos estatutos que no se están teniendo en cuenta en esta discusión y que deberían tenerse en cuenta y en especial sobre dos aspectos muy puntuales: 1. Que hacia el futuros los asociados honorarios, como un ejemplo para la sostenibilidad de la asociación y aras de motivar la participación de nuevos asociados y para que la Asociación no sea vista como un club de beneficio para unos pocos, deberían pagar una porción de la cuota de sostenimiento, por ejemplo el 50% y 2. Que los nuevos asociados jóvenes, recién graduados, tengan derecho de voto desde el momento en que se asocian, independientemente de que tengan como beneficio un año o dos gratuitos y que no tengan que esperar hasta que paguen para poder votar en una elección de junta directiva. Lo anterior, en pro de lograr la participación de los nuevos profesionales y propender por una renovación en la asociación.”*

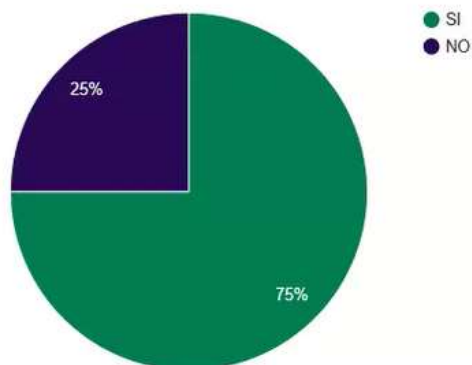
A continuación, **la Ing. Beatriz López**, Vicepresidente de JD, expreso: *“El tema es que tenemos que ponerle orden a la reunión porque a todos los asociados se les envió toda la información de forma previa y, el grueso del trabajo que se hizo para estudiar los estatutos y nadie hizo ese tipo de comentarios, por*

ejemplo, de que los honorarios, pues no paguen, pero hay cosas que, pues vamos a darle trámite, porque si no vamos a amanecer acá es una moción de orden.”

El Ing. Julio Cesar Vera, replico que efectivamente el realizo dichos aportes de forma previa en donde entre otros estaban los anteriormente mencionados.

3. Con base en lo anterior, se invitó a los asistentes a realizar a la votación final, así: *¿Aprueba usted la reforma estatutaria presentada, aplicando las aprobaciones votadas anteriormente?*

Aprueba usted la reforma estatutaria presentada aplicando las aprobaciones votadas anteriormente 25 del 01 de 2024 22:04:38



Total Asistentes 94

Total Votos 72

Opcion 1 - SI **54**

Votos 54

Opcion 2 - NO **18**

Votos 18

Opcion 3 - EN BLANCO **0**

Votos 0

Con los anteriores resultados dio aprobación a la reforma estatutaria presentada.

10. Aprobación de vigencia de la Reforma Estatutaria (si es aprobado el punto 9)

Este punto no se sometió a votación debido a que el consenso de los asistentes fue que la vigencia de esta reforma en el punto específico del periodo de duración de 3 años para las juntas directivas deberá ser aplicada a partir de la elección de la próxima junta directiva y no desde la vigencia de la actual junta directiva.

11. Proposiciones y varios

A continuación, el Ing. Carlos A. Leal N. solicitó a los asistentes levantar la mano para intervenciones ordenadas y dio la palabra al Ing. German Espinosa:

Ing. Germán Espinosa: *”Muy buenas noches para todos. Primero que todo. Carlos, muchas gracias y los señores de la junta por el espacio, quiero darle un especial reconocimiento y agradecimiento a Luis Guillermo quien hizo un trabajo la verdad espectacular y darle la bienvenida por supuesto a Oscar Ferney a quien le deseamos el mejor de los éxitos que serán los nuestros también y Óscar Ferney llega en un momento supremamente importante para la definición de una transformación profunda de ACIPET y de la carrera de ingeniería petroleros, en un ambiente donde a nivel global, pues están sucediendo cosas muy grandes, muy fuertes, muy rápidas, unos cambios muy profundos nos estamos enfrentando y entre otros, tal vez el más importante, el futuro de la energía a nivel global, a nivel local y Colombia, no es la excepción, tenemos una serie de circunstancias muy complejas, las conocemos absolutamente todos y entonces eso por supuesto nos pone a nosotros en una situación todavía, mucho más compleja, para poder enfrentar esos retos, que nos están imponiendo las circunstancias y el proceso de transición energética; ante esta difícil situación pues no queda otra opción que transformarnos profundamente para que nuestra ingeniería de petróleo sea una ingeniería energética que pueda tener cabida y futuro, de lo contrario, pues la situación va a ser muy difícil o sea aquí no solamente el objetivo es por sobrevivir y pasar adelante sino de poder crear un futuro realmente sostenible en las circunstancias en que estamos viviendo, entonces quisiera compartir algunas reflexiones sobre el particular, si nosotros quisiéramos seguir haciendo más de lo mismo, pues lógicamente tendríamos más de lo mismo, es demasiado fácil y en ese caso no necesitaríamos hacer una transformación y una transformación profunda y esto va a ser una cosa, lo que quiero decir en el mejor sentido de la palabra, posiblemente dolorosa pero tenemos que hacerlo y es que, nuestra fortaleza es la técnica entonces yo considero que la base de la transformación tiene que ser técnica y para que eso sea posible debemos contar con un equipo técnico sólido, no quiere decir que ACIPET, no lo tenga, ACIPET tiene un profesional, muy importante, en este escenario de la transformación profunda y haciendo esa inmersión, vamos a tener que subir el nivel a nuestro equipo técnico, está acá liderado por un director ejecutivo y en el cual tendrán que informarse grupos de trabajo con la participación de profesionales de mucha experiencia, que quieran con todo el corazón realmente hacer su aporte y hacer ese, contribución a la transformación de esta manera y de alguna forma estamos retribuyendo al país mucho de lo que nos ha dado y en ese sentido, reconocer que es algo que definitiva está en menos de nosotros, los documentos que debe producir este equipo técnico, así consolidado, pues tienen que ser de una factura impresionante del mayor nivel posible con todo el soporte técnico y estratégico económico, jurídico, social, ambiental etcétera, y con esta información como base para generar las propuestas que vamos a hacer a la política pública en el tema energético, porque realmente va a trascender el tema de la ingeniería de petróleo, debemos dar un salto muy grande y transformarnos, en ingenieros energéticos, las capacidades que tenemos nosotros y que nos ha dado nuestra profesión son tal vez las mejores y podemos ser las mejores opciones para esa transformación energética y ya lo vamos a ver más adelante”.*

“Con esto tendremos una ACIPET, reestructurada, y buscar otros horizontes, no sé cosas más importantes y en el contexto internacional, el petróleo y el gas nos van a acompañar, por más de 50 años, por bajito el gas va a ser el combustible y el energético de la transformación energética, las energías las nuevas energías tienen que ser las responsables de la seguridad y la estabilidad energética al futuro. Para que eso suceda, tienen que haber varios puntos, que esas energías sean mucho más baratas, que sean accesibles a temas públicos, dos temas fundamentales, que son el acceso de energía y la eficiencia energética, entonces esos dos puntos son supremamente importantes, pero les aseguré que en el largo plazo vamos a tener una mayor demanda de energía de parte de toda la humanidad. Entonces para concluir, yo creo que tenemos que ya dar los pasos para entramos a una inmersión profunda en esta transición. Aquí nosotros tenemos que construir nuestro propio futuro. Aquí en el presente y desde el

presente hacer ese camino y la única solución es la transformación, la transformación es la ruta de cambio. Muchas gracias.” (Anexo 7)

El Ing. Carlos Leal: “Gracias doctor German, por supuesto este documento presentado será parte digamos de lo que vamos a revisar en ese ejercicio de planeación que estamos realizando desde la junta directiva, porque nosotros estamos hoy en día y recién ayer precisamente estuvimos hablando todo el día con un consultor externo que nos está facilitando la definición de nuestra, planeación estratégica, y seguramente tendremos en cuenta este insumo y seguramente en la próxima reunión de junta directiva, lo vamos a presentar en estado de avance de ese plan que queremos que se instaure aquí en ACIPET. Con lo anterior damos por cerrada la asamblea. Muchísimas gracias por su participación y estaremos en contacto muy amables”.

Ing. Alberto Valencia: “Desde la junta directiva del CPIP, nosotros creemos que los 60 años de ACIPET, son un logro maravilloso y realmente creo que deberíamos crear un producto para esa celebración y lanzarlo el día que, pues se realice la celebración y pues una propuesta sería presentar una creación de la academia o una memoria de la historia del petróleo y la ciencia, creando una comisión, que se podría crear y ayudar lógicamente desde el CPIP.”

Siendo las 10:35 pm se dio por terminada la sesión de Asamblea General Segundo Llamado.

ANEXOS

- Anexo 1.** Presentación proyectada en esta Asamblea.
- Anexo 2.** Estados financieros a octubre de 2023.
- Anexo 3.** Informe del Fiscal.
- Anexo 4.** Reporte de resultados entregado por el proveedor SINOPSIS SERVICIOS Y SOLUCIONES SAS.
- Anexo 5.** Listado de Asociados habilitados para votar.
- Anexo 6.** Poderes de Representación (11)
- Anexo 7.** Propuesta presentada en proposiciones y varios
- Anexo 8.** Presentación de informe de la Comisión de Ética

ACTA ELABORADA POR: Paula Henao – Directora Administrativa

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN: POR DEFINIR

CARLOS A. LEAL N.
Presidente JD Acipet

COMISIÓN APROBATORIA DEL ACTA DE ASAMBLEA

Julio César Vera Díaz

Daniel Orlando Vargas

Santiago Hernán Zambrano